

PLE 06-JUN-24 (3/CP) MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS FINANCIADAS CON REMANENTE DE TESORERÍA Y BAJAS DE CRÉDITO EN APLICACIONES PRESUPUESTARIAS DEL PRESUPUESTO VIGENTE.

PLE 06-JUN-24 (3/CP)

« VISTA la liquidación del presupuesto de 2023 aprobada por Resolución de Alcaldía de 02 DE mayo de 2024 (2/HC), en la que se cuantifican los Remanentes de Tesorería de 2023; vistos los informes justificativos de las necesidades de crédito extraordinario emitidos por las áreas municipales; visto el informe de la Oficina de Presupuestos y Estudios que analiza el cumplimiento de la normativa vigente en materia de estabilidad presupuestaria; así como la normativa vigente sobre el destino del remanente de tesorería para gastos generales y sobre modificaciones presupuestarias, SE ACUERDA:

A) Presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona:

1.- Aprobar las siguientes modificaciones en el presupuesto de 2024 del Ayuntamiento de Pamplona para la atención de gastos extraordinarios para los que no existe actualmente crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2024, financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales del Ayuntamiento de Pamplona (aplicación ingresos 20/87000), según el siguiente detalle:

Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
11/92001/626000	INFORMATICA Y NUEVAS EQUIPOS PROCESO DE	Animsa nuevos equipos	195.000,00
11/92001/641000	INFORMATICA Y NUEVAS APLICACIONES INFOR	Animsa desarrollo aplicaciones	805.000,00
11/92260/226040	SERVICIOS JURÍDICOS GTOS. JURIDICOS Y	Incremento de Costas por aumento de litigiosidad	140.000,00
20/93300/632020	PATRIMONIO Y COMPRAS INV. REP. VIVIENDA	Goteras LOCALES (Txantrea y C/ Garde)	105.000,00
21/92061/202000	SERVICIOS GRALS. AYUN ALQUILER LOCALES	Alquiler Locales para reallización de pruebas selectivas.	50.000,00
21/92061/226990	SERVICIOS GRALS. AYUN OTROS GASTOS DIVER	Gastos Diversos Área de Recursos Humanos.	20.000,00
21/92061/233000	SERVICIOS GRALS. AYUN OTRAS INDEMNIZACIO	Indemnizaciones Policia Municipal	28.000,00
21/92061/233001	SERVICIOS GRALS. AYUN TRIBUNALES	Gastos Compensación a Tribunales de Selección.	40.000,00
30/15122/710000	GERENCIA DE URBANISMO TRANSF. CAPITAL A	Proyecto Colectores Rochapea	155.000,00
30/15122/710000	GERENCIA DE URBANISMO TRANSF. CAPITAL A	Entorno los Caídos	50.000,00
30/15220/681000	REHABILITACION URBANA TERRENOS PATRIMONI	Expropiación cine guelbenzu	441.000,00
30/15220/681000	REHABILITACION URBANA TERRENOS PATRIMONI	Fondo de Parcela de la Plaza Santa Ana Terrenos (2012)	14.159,57
30/17211/623090	AGENCIA ENERGETICA MP OTRAS INSTALACIONE	Instalaciones Fotovoltaicas Subvencionadas	535.162,25
30/17211/623090	AGENCIA ENERGETICA MP OTRAS INSTALACIONE	Fotovoltaica Arrosadía, entronque a red distribución – Fra. Iberdrola	1.404,75



E80032C11AAB00884EC66513F720C4DAHC



Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
		Pdte. 2023	
30/17211/780000	AGENCIA ENERGETICA MP TRANSFERENCIAS A F	Subvenciones Instalaciones Fotovoltaica a particulares	50.000,00
30/17212/226990	AGENDA 21 LOCAL OTROS GASTOS DIVERSOS	Implementación uso Vaso reutilizable en San fermin	60.000,00
30/17212/609000	DESARROLLO SOSTENIBLE INFR.Y BIENES USO	Nuevos huertos urbanos y mejoras en existentes.	125.000,00
40/15331/210000	VIA PUBLICA MANTENIMIENTO INFRAES	Mantenimiento poste de bandera:	15.000,00
40/15331/210080	VIA PUBLICA MANT.Y REP.BIENES USO	Diversos trabajos en San Fermín	20.000,00
40/15331/210080	VIA PUBLICA MANT.Y REP.BIENES USO	Revisión de precios a Erriberri motivada por la Guerra de Ucrania.	273.322,35
40/15331/213020	VIA PUBLICA MANT.Y REP. ASCENSORE	Arreglos extraordinarios Ascensor Descalzos	50.000,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Campaña de choque Rehabilitación de Firms	2.000.000,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Recubrimiento Centro de Transformación Iberdrola en Rolchapea.	72.600,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Resolucion salida de agua rotonda discosa. existen partes de policia por peligrosidad	40.000,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Sustitución Pavimento pasarela Grupo Urdánoz	8.000,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Revisión de precios a Erriberri motivada por la Guerra de Ucrania.	135.415,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Revisión de precios a Obenasa motivada por la Guerra de Ucrania.	80.360,00
40/15332/609000	MOBILIARIO URBANO INFR.Y BIENES USO	Mobiliario Urbano	200.000,00
40/16400/622090	CEMENTERIO OTRAS CONSTRUCCION	192 Columbarios Cineratrios en los laterales	60.000,00
40/16500/633020	ALUMBRADO PUBLICO INV.REP. INSTAL. A	Inversiones Alumbrado Público Plan Barrios	977.000,00
40/17100/210080	ZONAS VERDES MANT.Y REP.BIENES USO	Gastos Congreso PARJAP	80.500,00
40/17100/210080	ZONAS VERDES MANT.Y REP.BIENES USO	Pérdida Patrimonial y Regularización de Precios Contrato Zonas Verdes ACCIONA	416.033,56
40/17100/210080	ZONAS VERDES MANT.Y REP.BIENES USO	Pérdida Patrimonial Contrato Zonas Verdes EULEN	302.288,85
40/17100/226060	ZONAS VERDES REUNIONES Y CONFER	zonas verdes reuniones y conferencias. CONGRESO PARJAP	44.300,00
40/17100/619000	ZONAS VERDES INV. REP. INFRAEST	Adecuación Zonas degradadas o con situaciones peligrosas.	1.300.000,00





Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
40/31120/622090	PARQUE DE DESINFECCIO OTRAS CONSTRUCCION	Autolimpiable Calderería	90.000,00
40/31120/622090	PARQUE DE DESINFECCIO OTRAS CONSTRUCCION	Autolimpiable Zona Campo de Sóftbol	105.000,00
40/31120/623000	PARQUE DE DESINFECCIO MAQUINARIA Y UTILL	3 lavadoras y 3 secadoras en la Casa de Baños	50.000,00
40/31130/623000	INSPECCION AMBIENTAL MAQUINARIA Y UTILL	Sonómetro registrador nuevo	13.000,00
40/31140/622090	UNIDAD DE ZONOSIS OTRAS CONSTRUCCION	Renovación Instalaciones Centro de atención de animales	20.000,00
40/92062/212030	EDIFICIOS GRALS. Y/O CONT.MANTENIMIENTO	Facturas Pendientes Contrato Mantenimiento Edificios y Suministros Energéticos.	269.307,79
40/92062/632010	EDIFICIOS GRALS. Y/O INV. REPOSICION ED	Obras de en Calderas urgentes y gastos en proyectos para futuras intervenciones, instalación de telegestion en 5 locales y aislamientos tuberías.	110.000,00
40/92062/632010	EDIFICIOS GRALS. Y/O INV. REPOSICION ED	Bolsa para arreglos-inverisones en edificios municipales que no corresponden con el contrato de Mantenimiento de Edificios.	150.000,00
40/92062/632010	EDIFICIOS GRALS. Y/O INV. REPOSICION ED	Instalaciones térmicas, mejora eficiencia	200.000,00
40/16300/227090	LIMPIEZA VIA PUBLICA CONTRATO LIMPIEZA	Tasa de vértidos mancomunidad	155.000,00
40/92062/213020	EDIFICIOS GRALS. Y/O MANT.Y REP. ASCENSO	Mantenimiento y reparaciones ascensores	25.000,00
40/92062/227060	EDIFICIOS GRALS. Y/O CONTRAT.ESTUDIOS Y	Elaboración de proyectos Obras Subvencionadas.	70.000,00
41/13400/619000	MOVILIDAD INV. REP. INFRAEST	Mantenimiendo de carriles bici	100.000,00
41/13400/619000	MOVILIDAD INV. REP. INFRAEST	Implantación Caminos Escolares C.P. Buztintxuri.	100.000,00
41/13400/619000	MOVILIDAD INV. REP. INFRAEST	Plan de accesibilidad en la ciudad.	150.000,00
41/44110/463000	TRANSPORTE URBANO TRANSF. A MANCOMUNIDA	Pago atrasado 2023 MCP transporte urbano	29.260,71
50/32320/632040	COLEGIOS PUBLICOS INV.REP. EDIFICIOS	Sustitución Caldera CPEIP Elorri	90.000,00
50/32610/629090	ESCUELA DE MUSICA OTRO INMOVILIZADO	Instrumentos Musicales	12.000,00
50/33210/629010	BIBLIOTECAS FONDOS BIBLIOGRAFI	Fondos Bibliográficos	100.000,00
50/33311/625000	CIVIVOX MOBILIARIO Y EQUIP	Equipamiento Salesianos (Civivox Ensanche)	200.000,00
50/33311/640000	CIVIVOX ESTUDIOS Y PROYECT	Proyecto de Musealización Ciga y Sarasate	50.000,00





Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
50/34200/622090	INSTALACIONES DEPORTI OTRAS CONSTRUCCION	Cambiador campo sóftbol	62.000,00
50/34200/623090	INSTALACIONES DEPORTI OTRAS INSTALACIONE	Instalaciones térmicas Polideportivo Medillorri	20.000,00
50/34200/623090	INSTALACIONES DEPORTI OTRAS INSTALACIONE	Instalaciones térmicas Frontón Labrit	20.000,00
50/34200/623090	INSTALACIONES DEPORTI OTRAS INSTALACIONE	Renovación sistema de control de la producción ACS y clima Aranzadi	50.000,00
50/34200/625000	INSTALACIONES DEPORTI MOBILIARIO Y EQUIP	Equipamiento Polideportivo Buztintxuri	240.000,00
50/34200/640000	INSTALACIONES DEPORTI ESTUDIOS Y PROYECT	Redacción de proyectos para mejoras de instalaciones y espacios deportivos urbanos	54.450,00
50/32320/632040	COLEGIOS PUBLICOS INV.REP. EDIFICIOS	Revisión Pistas deportivas CEIP Ermitagaña	55.037,84
60/13000/622010	ADMN.GRAL.SEGURIDAD EDIFICIOS ADMINIST	Reforma Garaje Policia Municipal	271.000,00
60/13000/641000	ADMN.GRAL.SEGURIDAD APLICACIONES INFOR	Renovación Aplicaciones Informáticas	250.000,00
60/13210/121030	POLICIA MUNICIPAL RETRIB.COMPLEM.P.TRABA	Pago Complemento Pruebas Físicas	5.169.310,76
60/13210/160000	POLICIA MUNICIPAL S.S. EMPRESA	Seguridad Social Complemento Pruebas Físicas	1.385.967,48
60/13210/623090	POLICIA MUNICIPAL OTRAS INSTALACIONE	Adecuación Sala de Crisis en el centro de coordinación policial	50.000,00
60/13210/624000	POLICIA MUNICIPAL VEHICULOS	Vehículos eléctricos Policia Municipal	300.000,00
60/13500/624000	PROTECCION CIVIL VEHICULOS	Vehículo eléctrico Protección Civil	60.000,00
70/23100/625000	ADMN GRAL. ACCION SO MOBILIARIO Y EQUIP	Renovación Mobiliario de Oficina	25.000,00
70/23181/221050	PROGRAMAS CENTROS Y PRODUCTOS ALIMENTIC	Factura Pendiente 2023 Comedor Social - On Egin	2.900,00
70/23181/227990	PROGRAMAS, CENTROS GESTIÓN ACTIVIDADES	Atención Personas Sinhogar	350.000,00
70/23182/625000	ATENCION A LA MUJER MOBILIARIO Y EQUIP	Renovación Mobiliario viviendas programa DUO	10.000,00
70/23183/449000	ATENC.PERSONAS SITUAC APORTACIONES A SOC	Gastos empresa SAD Pamplona	380.000,00
70/23183/623000	ATENC.PERSONAS SITUAC MAQUINARIA Y UTILL	Material Ayudas Técnicas EMAD	5.000,00
70/23183/625000	ATENC.PERSONAS SITUAC MOBILIARIO Y EQUIP	Mobiliario Apartamentos Personas Situación de Dependencia	150.000,00
70/24110/632060	ESC.TALLER Y PROG.INT INV. REP. INSTAL.	Obras en las Escuelas taller.	105.000,00
70/24110/623000	ESC.TALLER Y PROG.INT MAQUINARIA Y UTILL	Renovación Maquinaria y Utillaje Escuelas Taller	50.000,00





Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
70/24120/623000	EMPLEO SOCIAL PROTEGI MAQUINARIA Y UTILL	Renovación Maquinaria y Utillaje Empleo Social	25.000,00
70/24130/625000	FORMACION Y PROMOCION MOBILIARIO Y EQUIP	Renovación maquinaria para Cursos de formación	5.000,00
80/33701/227000	ATENCION INFANCIA Y F CONTRATOS LIMPIEZA	Ampliación limpieza de centros comunitarios	50.000,00
80/33701/482090	ATENCIÓN INFANCIA Y F TRANSF. A INSTITUC	Alquiler del local - Subv. Nominativa Asoc. Pacto del mayor San Juan	10.000,00
80/34000/625000	ADMÓN.GRAL. IGUALDAD, MOBILIARIO Y EQUIP	Equipamiento para el nuevo centro comunitario de Azpilagaña	20.000,00
80/34000/632060	ADMÓN. GRAL. RELACION INV. REP. INSTAL.	Inversiones en reformas de centros comunitarios	100.000,00
80/92430/227060	PARTICIPACION CIUDADA CONTRAT.ESTUDIOS Y	Servicio de Dinamización	18.000,00
80/92430/227060	PARTICIPACION CIUDADA CONTRAT.ESTUDIOS Y	Escuela de participación	28.000,00
80/92430/482090	PARTICIPACION CIUDADA TRANSF. A INSTITUC	Pago de la subvención a la Asociación Aldezar	9.000,00
80/92430/629010	PARTICIPACION CIUDADA FONDOS BIBLIOGRAFI	Compra de libros para Biblioteca de Zentro	5.000,00
90/23930/490000	ATENCION PAISES EN DE TRANSF. AL EXTERIO	Ayudas del 0,7%	200.000,00
90/23930/790000	ATENCION PAISES EN DE TRANSF. AL EXTERIO	Ayudas del 0,7%	200.000,00
90/43110/682020	COMERCIO LOCALES PATRIMONIA	Adecuación locales c/Descalzos, 24 para el Consejo Navarro de la Juventud	68.000,00
90/43200/226990	TURISMO OTROS GASTOS DIVERSOS	Reparación señalética turística	20.280,00
90/43200/625000	TURISMO MOBILIARIO Y EQUIP	Mobiliario para Oficina de Turismo	6.000,00
90/43200/632060	TURISMO INV. REP. INSTAL.	Bombas fecales - Chalet de Caparroso - Albergue Paderborn - Molino de Caparroso	13.987,12
90/43200/763000	TURISMO TRANSF. A MANCOMUN	Pérgola en la parada de taxi de la estación RENFE.	53.310,69

Se incorpora al Anexo 8 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, la subvención nominativa a la Asociación Pacto del Mayor de San Juan que figura en este apartado.

2.- Aprobar las siguientes modificaciones en el presupuesto de 2024 del **Ayuntamiento de Pamplona** para la atención de gastos extraordinarios para los que no existe actualmente crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2024, financiadas con el Remanente de Tesorería de Recursos Afectados del Ayuntamiento de Pamplona (aplicación ingresos 20/87010), según el siguiente detalle:





Aplicación	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
30/15122/710000	GERENCIA DE URBANISMO TRANSF. CAPITAL A	Parque Txantrea Sur 3ª FASE	300.000,00
30/15220/632020	REHABILITACION URBANA INV. REP. VIVIENDA	Inversiones calderas, electrodomésticos,... viviendas de emergencia habitacional	70.000,00
30/15220/681000	REHABILITACION URBANA TERRENOS PATRIMONI	Cierre de polígonos	1.030.522,00
30/15220/740000	REHABILITACION URBANA TRF CAPITAL A SOC.	Transf. Capital PCHIB, Plan actuación vivienda	2.000.000,00
30/15220/780000	REHABILITACION URBANA TRANSFERENCIAS A F	Ayudas ORVE REHABILITACIÓN VIVIENDA	2.000.000,00
40/15331/609000	VIA PUBLICA INFR.Y BIENES USO	Urbanización Pio XII	450.000,00
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Revisión Redes San Miguel Txantrea	38.642,05
40/15331/619000	VIA PUBLICA INV. REP. INFRAEST	Revisión Redes Manuel de Falla, Río Urrobi...	301.334,12
40/16400/629090	CEMENTERIO OTRO INMOVILIZADO	Filtros de Carbono para los hornos crematorios del Cementerio de San José	693.000,00
40/17100/600000	ZONAS VERDES TERRENOS	Expropiaciones Terrenos - RUNA 2025	70.938,56
40/92062/632020	EDIFICIOS GRALS. Y/O INV. REP. VIVIENDA	Desvío Precio Obras viviendas Grupo San Pedro - Proyecto OpenLab	150.000,00
41/13400/609000	MOVILIDAD INFR.Y BIENES USO	Revisión Eje sostenible Labrit	92.750,23
50/32310/710000	ESCUELAS INFANTILES TRANSF. CAPITAL A	Revisión de precios Obras en Mendebaldea y Donibane; Reparaciones en las EEII de Mendebaldea, Printzearen Harresi, Azpilagaña y Buztintxuri.	716.200,00
50/32320/632040	COLEGIOS PUBLICOS INV.REP. EDIFICIOS	Renaturalización patios.	150.000,00
50/33310/782010	INFRAESTRUCTURAS CULT TRANF.FUNDACION TE	Reformas Teatro Gayarre	826.948,21
50/33311/622060	CIVIVOX INSTAL CULTURALES/	Desviaciones Precio Obras Civivox 2º Ensanche.	300.000,00
50/34200/622050	INSTALACIONES DEPORTI INSTALACIONES DEPO	Desvío Obra Polideportivo Buztintxuri	200.000,00
50/34200/629000	INSTALACIONES DEPORTI OTRAS INVERS. ASOC	Parque skate y parkour Buztintxuri	180.000,00
50/34200/632050	INSTALACIONES DEPORTI INV.REP. INSTALACI	Renovación vestuarios y aseos edificio azul/piscina climatizada Aranzadi	192.500,00
50/34200/632050	INSTALACIONES DEPORTI INV.REP. INSTALACI	Renovación vestuarios y aseos Poli. Iribarren	284.975,00





Aplicación	Descripcion Aplicación	Descripción Inversión	Importe
50/34200/632050	INSTALACIONES DEPORTI INV.REP. INSTALACI	Fronton Labrit Obras Next.	370.000,00
70/23110/632060	ACOGIDA Y DESARROLLO INV. REP. INSTAL.	Plan Foral + Remodelación UB Casco Viejo y obras en servicios	200.000,00
70/24120/632060	EMPLEO SOCIAL PROTEGI INV. REP. INSTAL.	Creación Centro Servicios Sociales Convenio Gobierno de Navarra.	60.000,00
90/43110/619000	COMERCIO INV. REP. INFRAEST	Ppto restante Amabilización Boulevard Iturrama.	78.000,00
50/32320/632040	COLEGIOS PUBLICOS INV.REP. EDIFICIOS	Mant. Colegios: Ventanas Nicasio Landa, Ventanas y puertas planta baja Hegoalde, reforma entrada y antigua vivienda Iturrama, redacción Proyecto cubierto Jose María Huarte	486.000,00

3.- Aprobar las siguientes modificaciones en el presupuesto de 2024 del **Ayuntamiento de Pamplona** para la atención de gastos extraordinarios para los que no existe actualmente crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2024, vinculados a la ejecución del Proyecto RUNA2025 (Proyecto de Gasto 2022/78):

Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Concepto	Importe
30/92250/623000	OFICINA ESTRATÉGICA. MAQUINARIA Y UTILLAJE	PROYECTO RUNA 2025	157.300,00
30/92250/623090	OFICINA ESTRATÉGICA. OTRAS INSTALACIONES	PROYECTO RUNA 2025	12.000,00
40/15331/640000	VÍA PÚBLICA. ESTUDIOS Y PROYECTOS	PROYECTO RUNA 2025	18.029,00
40/17100/600000	ZONAS VERDES. TERRENOS	PROYECTO RUNA 2025	194.061,44
40/17100/609000	ZONAS VERDES. INFRAEST/BIENES USO PBCO	PROYECTO RUNA 2025	272.076,31
40/17100/619000	ZONAS VERDES. INV. REP. INFRAEST/BIENES USO PBCO	PROYECTO RUNA 2025	432.105,97
40/17100/640000	ZONAS VERDES. ESTUDIOS Y PROYECTOS	PROYECTO RUNA 2025	144.296,74
41/13400/609000	MOVILIDAD. INFR. Y BIENES USO PÚBLICO	PROYECTO RUNA 2025	130.135,02
41/13400/640000	MOVILIDAD. ESTUDIOS Y PROYECTOS	PROYECTO RUNA 2025	12.160,50

Las anteriores modificaciones se financian con bajas por anulación de las siguientes aplicaciones del Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento:

Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	Importe
30/17212/227060	DESARROLLO SOSTENIBLE. CONTRAT.ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	-399.970,00
30/17212/619000	DESARROLLO SOSTENIBLE. INV.REP. INFRAS. BINES USO PBCO.	-972.194,98

4.- Las modificaciones aprobadas en los tres puntos anteriores tendrán naturaleza de suplemento de crédito o de crédito extraordinario, según tenga o no crédito asignado la aplicación presupuestaria en el presupuesto vigente del Ayuntamiento de Pamplona.





B) Presupuesto de la Gerencia de Urbanismo:

5.- Aprobar las siguientes generaciones de crédito en el presupuesto de 2024 de **Gerencia Municipal de Urbanismo**, financiadas con el incremento de la aportación del Ayuntamiento de Pamplona (aplicación presupuestaria ingresos 30/70000 del presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo), por importe de 505.000,00 euros y según el siguiente detalle:

Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	CONCEPTO	IMPORTE
30/15122/6090000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO PÚBLICO	PROYECTO COLECTORES ROCHAPEA	155.000,00
30/15122/6090000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO PÚBLICO	ENTORNO "LOS CAÍDOS"	50.000,00
30/15122/6090000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO PÚBLICO	COMIENZO 3ª FASE PARQUE CAMINO DE SANTIAGO	300.000,00
TOTAL			505.000,00

C) Presupuesto de Escuelas Infantiles:

6.- Aprobar las siguientes generaciones de crédito en el presupuesto de 2024 de **Escuelas Infantiles**, financiadas con el incremento de la aportación del Ayuntamiento de Pamplona (aplicación presupuestaria ingresos 71/70000 del presupuesto de Escuelas Infantiles) por un importe total de 716.200,00 euros, y según el siguiente detalle:

Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	CONCEPTO	IMPORTE
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	REVISIÓN PRECIOS EEII MENDEBALDEA;	107.000,00
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	DESVIACIÓN EJEC. EEII DONIBANE;	484.000,00
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	IMPERMEABILIZACIÓN EEII PRINTZEAREN HARRESI (parte)	125.200,00
TOTAL			716.200,00

7.- Aprobar los siguientes suplementos de crédito en el presupuesto de 2024 de Escuelas Infantiles para la atención de gastos extraordinarios para las que no existe actualmente crédito adecuado y suficiente en el Presupuesto de 2024, financiados con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales del organismo autónomo (aplicación presupuestaria de ingresos 71/87000 del presupuesto de Escuelas Infantiles) por un importe total de 400.000,00 euros y según el siguiente detalle:





Aplicación Ppto.	Descripcion Aplicación	CONCEPTO	IMPORTE
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	INV. REP. EEII MENDEBALDEA POR SINIESTRO	27.200,00
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	IMPERMEABILIZACIÓN EEII PRINTZEAREN HARRESI	317.800,00
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	INSONORIZACIÓN EEII AZPILAGAÑA	20.000,00
71/32310/622000	Escuelas infantiles. Edificios de enseñanza	CIERRE Y PUERTA EEII BUZTINTXURI	35.000,00
TOTAL			400.000,00

8.- Para las modificaciones aprobadas en el apartado 1, 2, 3 y 7 del presente acuerdo establecer conjuntamente la vinculación cualitativa al nivel de aplicación presupuestaria en el caso de que se incluyan varios conceptos dentro de la misma aplicación. En el caso de aplicaciones presupuestarias en las que se hayan aprobado anteriormente otros créditos extraordinarios o suplementos de crédito se establece conjuntamente la vinculación cualitativa al nivel de aplicación presupuestaria incluyendo también los conceptos aprobados en dichas modificaciones. Se exceptúan las modificaciones de gastos de personal (capítulo 1) en los que se establece la vinculación cualitativa a nivel de Área de gasto y capítulo económico. También se exceptúan las modificaciones que correspondan a proyectos de gastos con financiación afectada, en los que la vinculación cualitativa es la establecida en las Bases de ejecución para este tipo de gastos.

9.- Considerar aplicable a estas modificaciones la base 10, apartado 8, de las Bases de Ejecución vigentes, en el supuesto de creación de nuevas aplicaciones presupuestarias para la imputación definitiva del gasto.

10.- Establecer vinculaciones cualitativas específicas a nivel del respectivo programa presupuestario, excepto los gastos que tengan financiación afectada, para los créditos extraordinarios y suplementos de crédito incluidos en esta modificación, así como los aprobados con anterioridad, en los siguientes programas:

- 11/92001 – Informática y Nuevas Tecnologías
- 70/24110 – Escuelas Taller y Programas Integrados
- 70/24120 – Empleo Social Protegido

11.- Conforme a lo establecido en la Base 4 de las del presupuesto vigente, someter las modificaciones aprobadas en los puntos 1, 2, 3 y 7 del presente acuerdo a exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pamplona durante un plazo de quince días naturales. La presentación de reclamaciones durante el periodo de exposición pública contra alguna de las modificaciones aprobadas inicialmente implicará la necesidad de su aprobación definitiva de forma expresa por el Pleno para su entrada en vigor, sin que sea necesaria dicha aprobación definitiva expresa para la entrada en vigor de las modificaciones que no hayan sido objeto de reclamación.

12.- Las generaciones de crédito en el presupuesto de Gerencia de Urbanismo aprobadas en el punto 5 del presente acuerdo y las generaciones de crédito en el presupuesto de Escuelas Infantiles aprobadas en el punto 6, entrarán en vigor cuando lo hagan las modificaciones de las transferencias de capital del Ayuntamiento de Pamplona a ambos organismos autónomos que las financian, y que figuran en el punto 1 del presente acuerdo.»

